

Nombre del Contratista:	KAREN IVETH CHACÓN PORTILLO	CUI:	2668 77869 1907
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-1034-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	03 de agosto al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	716-2026	Fecha del informe:	30/09/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	septiembre	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

- Actividades conforme al contrato**
- a) Integré y revisé la documentación técnica y administrativa correspondiente a las solicitudes de proyectos de infraestructura física asignadas, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y dejando evidencia mediante expedientes y registros actualizados.
 - b) Elaboré y di seguimiento al cronograma de programación de visitas de campo para los proyectos de infraestructura física asignados, verificando su ejecución oportuna y documentando el avance mediante registros e informes de seguimiento.
 - c) Participé y brindé asesoría técnica en las visitas de campo realizadas conjuntamente con las dependencias de la Dirección de Infraestructura Física, municipalidades, COCODES u otras instituciones involucradas, elaborando informes técnicos que documenten el análisis y la viabilidad del terreno propuesto para el desarrollo de los proyectos.
 - d) Solicité, revisé, conformé y notifiqué el expediente legal de los proyectos que tengan estado favorable de Visita de Campo, para su traslado a la Delegación de Asuntos Jurídicos.
 - e) Di acompañamiento y asesoría a los solicitantes en el trámite de avales ante otras instituciones según las normas Snip vigentes.
 - f) Solicité, revisé y ayudé a los solicitantes en la realización de los perfiles de proyectos según la normativa Snip Vigente.
 - g) Registré y actualicé en la base de datos de solicitudes de proyectos todas las actualizaciones que sufran las mismas según los Departamentos asignados a mi cargo.
 - h) Conformé el expediente completo del proyecto velando por su correcta digitalización cumpliendo con la normativa interna vigente.
 - i) Registré en la página web del Sistema Nacional de Inversión Pública los proyectos de Infraestructura Física para su posterior solicitud de evaluación y aprobación por parte de la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia.
 - j) Brindé capacitaciones a municipalidades, COCODES y otras unidades del MICUDE, que las requieran en temas de la gestión de proyectos de infraestructura deportiva.
 - k) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Integré y revisé la documentación técnica y administrativa correspondiente a las solicitudes de dos (2) proyectos de infraestructura física asignados, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y dejando evidencia mediante expedientes y registros actualizados.
- b) Elaboré y di seguimiento al cronograma de programación de visitas de campo de dos (2) proyectos de infraestructura física asignados, verificando su ejecución oportuna y documentando el avance mediante registros e informes de seguimiento.
- c) Participé y brindé cuatro (4) asesorías técnicas en las visitas de campo realizadas conjuntamente con las dependencias de la Dirección de Infraestructura Física, municipalidades, COCODES u otras instituciones involucradas, elaborando informes técnicos que documenten el análisis y la viabilidad del terreno propuesto para el desarrollo de los proyectos.
- d) Solicité, revise, conformé y notifiqué tres (3) expedientes legales de los proyectos que tengan estado favorable de Visita de Campo, para su traslado a la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- e) Solicité, revise y ayudé a los solicitantes en la realización de dos (2) perfiles de proyectos según la normativa Snip Vigente.
- f) Registré y actualicé en la base de datos de solicitudes de treinta y cinco (35) proyectos todas las actualizaciones que sufran las mismas según los Departamentos asignados a mi cargo.
- g) Asesoré en el seguimiento mensual de once (11) proyectos solicitados por las municipalidades del Departamento de Sololá.
- h) Asesoré en el seguimiento mensual de cuatro (4) proyectos solicitados por las municipalidades del Departamento de Retalhuleu.
- i) Asesoré en el seguimiento mensual de nueve (9) proyectos solicitados por las municipalidades del Departamento de Chimaltenango.
- j) Asesoré en el seguimiento mensual de once (11) proyectos solicitados por las municipalidades del Departamento de Quetzaltenango.
- k) Conformé el expediente completo de dos (2) proyectos velando por su correcta digitalización cumpliendo con la normativa interna vigente.
- l) Registré en la página web del Sistema Nacional de Inversión Pública dos (2) proyectos de Infraestructura Física para su posterior solicitud de evaluación y aprobación por parte de la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia.
- m) Brindé cinco (5) capacitaciones a municipalidades, COCODES y otras unidades del MICUDE, que las requieran en temas de la gestión de proyectos de infraestructura deportiva.

KAREN IVETH CHACÓN PORTILLO

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

ING. LEONEL SEBASTIAN CASASOLA
ECHEVERRÍA

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Ing. Leonel Sebastian Casasola Echeverría
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)